

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 19.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 8 de septiembre de 2003 (14,00 horas).

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Véase el punto 1.a). Registro General.

2. Domicilio: Avda. de la Constitución, 18.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes (concurso): Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dependencias de los Servicios Centrales b) Domicilio: Avda. de la Constitución, 18.

c) Localidad: Sevilla, 41071.

d) Fecha: Tablón de Anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

e) Hora: Tablón de Anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 18 de julio de 2003.

Sevilla, 18 de julio de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.S. (Orden de 9/7/03), el Secretario General, José Antonio Cobeña Fernández.—36.370.

Resolución de 18 de julio de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/029342 (03N88043060).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con los artículos 11 y 18.2 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Virgen de las Nieves. Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: S.º de Compras e Inversiones.

c) Número de expediente: 2003/029342 (03N88043060).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de catéteres, balón y stent para el Servicio de Hemodinámica del Hospital.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 525.137,37 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 5 de junio de 2003.

b) Contratistas:

1. «Boston Scientific Ibérica, Sociedad Anónima».

2. «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima».

3. «Guidant, Sociedad Anónima».

Lotes declarados desiertos: 01/305512, 03/306201 y 05/306208.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

1. 122.950,00 €.

2. 179.760,00 €.

3. 189.899,00 €.

Sevilla, 18 de julio de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.S. (Orden de 9-07-03), el Secretario General, José Antonio Cobeña Fernández.—36.367.

Resolución de 18 de julio de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2002/184298 (21022/02).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con los artículos 11 y 18.2 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Puerta del Mar. Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 2002/184298 (21022/02).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de material sanitario fungible de esterilización.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 310, de 27 de diciembre de 2002, y DOCE S-250, de 27 de diciembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 347.584,98 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 18 de junio de 2003.

b) Contratistas:

1. «Grupo Amcor Flexibles Hispania, Sociedad Anónima».

2. «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

1. 81.585,47 €.

2. 151.495,00 €.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total, 86.216,78 €.

Sevilla, 18 de julio de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.S. (Orden de 9-07-03), el Secretario General, José Antonio Cobeña Fernández.—36.368.

Resolución de 18 de julio de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/108154 (03N88010105).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con los artículos 11 y 18.2 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Virgen de las Nieves. Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: S.º de Compras e Inversiones.

c) Número de expediente: 2003/108154 (03N88010105).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de contrastes homologados.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 755.483,04 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 26 de mayo de 2003.

b) Contratistas:

1. «Tyco Healthcare Spain, Sociedad Limitada».

2. «Laboratorios Rovi, Sociedad Anónima».

3. «Amersham Health, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

1. 194.533,04 €.

2. 272.230,00 €.

3. 288.720,00 €.

Sevilla, 18 de julio de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. S. (Orden de 9-07-03), el Secretario General, José Antonio Cobeña Fernández.—36.366.